

EL "CROSS-COUNTRY" NACIONAL

Gana el campeonato José Andía, de la Federación Guipuzcoana

Los organizadores del "cross" merecen un aplauso entusiasta

A propósito del "cross"

EL SOLDADO DE MARATHON

Ahora le ha tocado la vez al soldado de Marathon. Le preferimos al soldado de Nápoles, signo de la insubordinación...

Desde luego es un alto ideal de raza el labrar generaciones fuertes. Tiene el peligro, común a todo lo humano...

En las breves y elocuentes palabras que en el acto del reparto de premios...

La Naturaleza nos enseña que un miembro desarrollado desmesuradamente, a expensas de los demás del cuerpo...

Nosotros tenemos una gran fe en este movimiento y lo saludamos como una esperanza. El hecho de que los presidentes intelectuales tan relevantes...

LA FIESTA

Quien sugirió la idea de que fuera Santander donde se celebrara el VI Cross Nacional, no podía sospechar...

Esta clase de deportes, como la mayoría de los denominados atléticos, era casi desconocida en la Montaña...

coincidían en apreciar como timbre de gloria para la Montaña la fecha del 27 de marzo. El alma, el cerebro que ha infundido...

Sé que hiero su modestia, que protestará, pero la justicia me impone el deber de decirlo y antes que la consideración al compañero y amigo, está la verdad.

Éra tal la expectación que despertó el "cross" que puede decirse, sin exageración, que eran más de 20.000 personas...

Cuando llegamos al Campo del Racing—salida y meta del cross—, el movimiento era inusitado. Los pequeños exploradores, prestando como siempre...

La jornada fué dura para todos, pero todos, desde el más alto al más bajo, pueden estar satisfechos del deber cumplido...

A las once en punto ocuparon la tribuna de honor el gobernador civil, señor Richi; el gobernador militar...

Desfilan los equipos por el campo con sus banderas a la cabeza, que eran llevadas por los respectivos campeones regionales...

El recorrido—que fué otro exitazo de los organizadores—era de verdadero cross country. No podía darse mayor variedad de terrenos...

El itinerario partía del Campo del Racing, y continuaba por la carretera al Faro, parte del Hipódromo, terrenos de Cabo Menor...

A las once y veinte, después de alinearse los corredores en la cinta a

desfilas, el presidente de la Federación Atlética Española, señor Lafitte, a quien tanto debe el deporte atlético...

Como de costumbre en esta clase de deportes, los equipiers salen en pelotón; pero antes de lo que era de esperarse, Aechal, cuya nerviosidad no le permite nunca esperar...

Por el Faro continúa en cabeza Aechal, seguido de cerca por el catalán Boch, por los guipuzcoanos Macazaga y Peña, y por el montañés Sánchez.

Al llegar al acantilado de Cabo Menor, sigue Aechal en cabeza, sin perder su fuerte tren, pero ya no es Boch, ni Sánchez, quienes le siguen, sino Peña, Andía, Domínguez y Muguerza.

Ya en esta primera fase advertimos dos cosas: que el primer premio de Federaciones está entre la Guipuzcoana y la Catalana, sin gran diferencia entre las dos, y que los guipuzcoanos con sus mejores corredores se dedican exclusivamente a batir al campeón Domínguez.

La prueba de ello es que Macazaga, primero, es quien sigue el tren de Aechal, que va en cabeza, después es Pons, quien le sustituye y que va por delante de Domínguez, y cuando Pons llega al campo, completamente agotado, es Andía quien se coloca detrás de Aechal, sin dejar pasar a Domínguez.

Al salir del campo del Racing, ya es Andía quien se coloca el primero, seguido por Aechal, Domínguez, Muguerza y Gañet, y así suben la trinita Gándara y pasan por el Alto de Miranda. A Domínguez se le observa cansado, en cambio Andía, gana cada vez más terreno a Aechal, que prosigue su temible tren, aunque un poco más apagado.

Andía se tira por Santo Mauro de un modo admirable y deja entonces muy atrás a Aechal y demás luchadores. Prosigue con la misma ventaja por la playa y Piquío y pisa la cinta de llegada a los cuarenta y un minutos...

Andía y Aechal, especialmente el primero, llegaron sin gran agotamiento, no así Muguerza y Domínguez, en quienes se advertía el cansancio. Los

catalanes, en general, también pisaron la meta en buenas condiciones.

De todo lo expuesto se deduce que el triunfo es para la Federación Guipuzcoana. Para ella, no para sus corredores que con ser buenos no serían nada sin su inteligente dirección...

La Federación Guipuzcoana ha enseñado a sus equipiers la disciplina, el sacrificio del individuo al bien de la comunidad. Todo el recorrido del cross lo acredita. Macazaga primero, Pons después y Muguerza por último, fatigados, han cumplido su misión...

La Federación Guipuzcoana ganó el campeonato individual y el federativo y aún tuvo la fortuna—quizá deducida de sus métodos—de que fuera para el equipo militar, de guarnición en San Sebastián, el del regimiento de Sicilia, el premio de equipos militares.

No le va en zaga, y hasta creemos que la supere en el aspecto de federación, la de Cataluña, que sin poseer tan buenos corredores, presentó un equipo muy bien dirigido y entrenado y de una disciplina insuperable.

En ambas Federaciones se nota el método educativo, la dirección, el cuidado, la perseverancia.

La Federación Montañesa no consiguió el éxito que se prometía. A mi juicio las esperanzas eran prematuras. Es posible que algunos de sus corredores distinguidos posean buenas cualidades para este deporte, pero hay que formarles y esto no se obtiene sino mediante una orientación, o mejor dicho, por virtud de una organización continua que debe tener como base una dirección técnica.

Domínguez, el ex-campeón, merece un aplauso. Su decisión de terminar la carrera, no obstante verse claramente vencido, es virtud muy apreciable y poco común. Quien como él domina no debe retirarse, sino continuar, porque puede volver a recuperar el campeonato.

Claro es, que es preciso para ello que su Federación le ayude, presentándole un equipo que le defienda de los ataques enemigos.

Aechal, nuestro paisano, pues nació en Castro, es un gran corredor. Ya lo apreciamos y lo dijimos hace pocos días. ¡Lástima que su Federación no le someta más a disciplina y dirección!

LOS PREMIOS

El reparto de premios se verificó en el salón grande del Ateneo, presidido por su presidente don Gabriel María de Pombo.

Representaron en dicho acto al Ateneo, los señores Artigas, Alvear (don G.) y Barreda (don Fernando).

Hicieron uso de la palabra el presidente de la Federación Montañesa, señor Martínez; el de la Nacional, señor Lafitte, y el señor Artigas, encomiando la importancia del deporte para la cultura física.

Inmediatamente se procedió a la distribución de premios.

CLASIFICACION POR FEDERACIONES

- 1.º Federación Guipuzcoana, 36 puntos. 2.º Idem Catalana, 44. 3.º Idem Vizcaina, 87. 4.º Federación Montañesa, 124.

EQUIPOS MILITARES

- 1.º Regimiento de Sicilia, 345 puntos. 2.º Idem Catalana, 44. 3.º Idem Vizcaina, 87. 4.º Federación Montañesa, 124.

EQUIPOS DE CINCO CORREDORES

- Premio único.—Deportivo Fortuna, 101 puntos.

EQUIPOS DE CUATRO CORREDORES

- Premio único.—Club Deportivo Europa Barcelona, 55 puntos.

EQUIPOS CINCO CORREDORES MONTANESES

- Premio único.—Unión Montañesa, 163 puntos.

PREMIOS INDIVIDUALES

- 1.º Copa de S. M. el Rey y título de campeón, José Andía, de Guipúzcoa. Tiempo: 41 m. y 41 s. 2.º Copa del presidente de la Real Federación Atlética Española, Fidel Aechal, de Vizcaya. Tiempo: 42 minutos y 45 segundos. 3.º Juan Muguerza, de Guipúzcoa, 43 minutos. 4.º Julio Domínguez, de Castilla, 43 m. y 22 s. 5.º José Gañet, de Cataluña, 43,23. 6.º Vicente Tonijuan, dem, 43,25. 7.º Pedro Boch, dem, 43,30. 8.º Eusebio Sarasola, de Guipúzcoa, 43,33. 9.º Romualdo San Miguel, de Vizcaya, 43,40. 10. Serafín Ulecia, Guipúzcoa, 43,45. 11. Teodoro Pons, Cataluña, 43,48. 12. Fidel Sánchez, de la Montañesa, 43,51. 13. Francisco Rebregos, de la Castellana, 43,55. 14. Miguel Peña. 15. Angel Vidal, de la Catalana, 44,05. 16. Luis Planet, dem, 44,18. 17. Adrián García, dem, 44,27. 18. Juan Arauceta, de la Guipuzcoana, 44,36. 19. Modesto Macazaga, dem, 44,56. 20. Ignacio Bada, de la Vizcaina, 44,57. 21. D. Carrascal, Guipuzcoana, 43,95. 22. José María Galdos, de la Deportiva de Cuelto (Montañesa), 45,09. 23. Dionisio Mafén, Aragón, 45,15. 24. Juan Tellería, del Fortuna de Guipúzcoa, 45,13. 25. Santos Diego, de la Deportiva de Cuelto, 45,15.

Los corredores que ocuparon los lugares 3 al 18, ganaron también sus respectivas copas.

Aechal ganó además otra copa, cuyo donante fué don Clemente López Dóriga, para el corredor que pasase el primero por el Campo del Racing al final de la primera vuelta.

Los reclutas César García, del regimiento de Andalucía, y José María Ibáñez, del de Valencia, ganaron los respectivos regalos de sus coronales, jefes y oficiales, para el soldado de cada regimiento que llegase en primer término.

A Fidel Sánchez y José María Galdos se les adjudicaron los premios donados para los primeros corredores montañeses que llegaron a la meta.

Ganaron también copas los primeros corredores del Símple Adelante Adolfo Madrazo y Angel Ricondo, y el infantil Federico Saiz.

Tomaron parte en el cross 156 corredores, de los cuales llegaron a la meta 134, hecho elocuentemente que acredita la importancia y el interés de la carrera nacional.

Esos 134 corredores recibieron una medalla en recuerdo del Cross. No se formuló protesta alguna.

EL BANQUETE

La Federación Atlética Montañesa, coadyuvando en sus meritisimas y fatigosa labor, obsequió con un banquete de setenta cubiertos, en el Restaurant Royalty, a los representantes de las Federaciones asistentes al Cross, a los de la Prensa, tanto forasteros como de casa, a los equipiers vencedores y a varios socios de las directivas de

las Sociedades deportistas montañesas.

Hablaron los señores Martínez y Lafitte y el campeón Andía. A ruego de los asistentes también hicieron uso de la palabra el representante de la Federación Catalana, el vicepresidente del Racing, señor Arri, y nuestros compañeros señores Eoter y Sánchez (don Fermín).

De cuanto allí se expuso—todo lo relataríamos si la falta de espacio no nos lo prohibiera—hay tres extremos que merecen consignarse: la propuesta de Cataluña para que sea otorgada al señor Lafitte la medalla de la Olimpiada; la idea de Soler para que sea levantado el castigo injustamente impuesto a Fermín Sánchez, y el discurso de Arri, haciendo resaltar la hospitalidad y el trato leal montañés para cuantos de fuera asistieron al Cross, acreditando de este modo que no fueron sino la pasión y la insidia quienes no ha mucho propalaron otras especias.

Nos parecieron muy bien las tres cosas. El señor Lafitte merece, como deportista, cuanto se le otorgue.

Al señor Sánchez le satisfará que se le haga justicia. A nosotros nos parece todavía poco: se necesita además una reparación pública. Si el deporte estuviera organizado en España y no a merced de unos cuantos mangoneadores, profesionales algunos, no habría podido darse el caso de que fuera un Arsuaga quien expulsara de un Colegio de árbitros a Fermín Sánchez, cuya historia, como deportista, merece toda clase de respetos.

Gracias a las palabras del señor Arri, las distintas regiones de España se habrán dado cuenta de que aquellas cuestiones con el Athletic-Club no pudieron ser nunca originadas por los montañeses.

RESUMEN

El VI Campeonato de España de "Cross country" quedara entre la adición atlética como recuerdo imperdadero de organización, brillantez y hospitalidad.

Señala un paso gigante en el atletismo porque ha incorporado definitivamente en su lista a dos regiones más: Santander y Alicante, donde el año próximo se correrá el campeonato.

Mi felicitación entusiasta a la Federación Atlética Montañesa, especialmente a su digno presidente señor Martínez y a su secretario el infatigable y primer deportista montañés, Fermín Sánchez.

A todos, donantes y colaboradores de la obra, que por ser muchos sería prolijo enumerar, mi enhorabuena por el éxito. Hoy, como siempre, la labor todo lo vence.

Y a Guipúzcoa y Cataluña, y a Cataluña y Guipúzcoa—no deben tener orden de prelación en sus méritos—un aplauso nutrido por la presentación de sus equipos. Ambas regiones han entrado ya en el verdadero concepto del atletismo y enseñan a las demás Federaciones el camino a seguir para que en la próxima Olimpiada, España figure entre las primeras naciones.

BALOMPIE

Después de una fiesta tan interesante y hermosa como la de la mañana, hablar del chabacano partido celebrado por la tarde entre el Racing y el Erandio, es de mal gusto.

El Racing se presentó incompleto. Sigue, por lo visto, sin rehacerse. Su juego fué nulo. Pareció de principiantes. No le mejoró el Erandio.

Fué aquello tan aburrido que al terminar el primer campo no pudimos resistir más y nos marchamos.

Después, nos dijeron que el segundo tiempo padeció del mismo defecto y que el Racing fué el único que logró un goal.

Bueno es que nos ocupemos del "cross", pero que no olvidemos que éramos propietarios de un equipo muy aceptable de balompié, que ya no lo tenemos y que es indispensable su recuperación.

A las dos cosas y a otras manifestaciones del atletismo puede atenderse si hay un poco de buena voluntad. Porque capacidad ya se la comprobado que la hay.

BACK.

J. Amieva y Escandón

MEDICO GINECOLOGIA Y PARTOS

Burgos, 5. Consulta de 11 a 1.

LA SEÑORA Doña Mónica Pacheco Martínez viuda de Félix Miranda falleció en El Soto (Iru) el día 27 de marzo a los 64 años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION APOSTOLICA RR. E. P. Sus hermanos doña Josefa, don Pedro (ausente) y don Genaro (coronel de Intendencia); sobrinos, primos y demás familia, Ruegan a sus amistades la encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la parroquia de Iru, mañana miércoles, día 30, a las diez de la mañana; favor por el que quedarán agradecidos. El Soto Iru 29 de marzo de 1921. Funeraria de C. San Martín, Alameda 1.º 29 y 32. Tel. 481. Servicio permanente

De San Sebastián

Los vencedores de "cross" de Santander

(Por teléfono) LAS CARRERAS DE PRIMAVERA Se ha inaugurado la temporada de primavera en el hipódromo de Lasarte.

DE FUTBOL En el campo de Atocha se jugó el domingo un partido de fútbol entre los equipos de la Real Sociedad y del Racing Club de Francia.

LOS VENCEDORES DEL "CROSS" La victoria obtenida en Santander por los corredores guipuzcoanos causó aquí gran entusiasmo.

Banquete a Francos Rodriguez (Por teléfono) MADRID.—En Fornos Pance se celebró ayer el aniversario de la muerte de don Juan Francisco Rodríguez.

LA "GACETA" (Por teléfono) MADRID.—La "Gaceta" publica hoy entre otras, las siguientes disposiciones:

Honrando a un héroe (Por teléfono) GIJÓN.—Ayer se verificó en la Comandancia de Marina la imposición de la medalla de oro concedida por el Consejo superior de la Sociedad Española de salvamento de naufragos al oficial de la Compañía Trasatlántica Luis Cebreiro, por los autos de heroísmo que realizó en el naufragio del "Infanta Isabel", salvando a 41 naufragos.

Los delegados de la Conferencia de Transportes (Por teléfono) EXCURSION A TOLEDO MADRID.—Ayer realizaron en tren especial una excursión a Toledo los delegados que forman parte de la Conferencia internacional de transportes y tránsitos que se celebra en Barcelona.

BANQUETE A LOS DELEGADOS En el ministerio de Estado se ha celebrado el banquete con que el marqués de Lema obsequió a los delegados extranjeros de la Conferencia internacional de transportes.

Acción Social de Damas Católicas OFICINA DE COLOCACIONES Esta Asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la que tenía establecida en la calle de la Compañía, 5, segundo, dedicada a proporcionar colocaciones a sirvientes, profesoras, modistas, señoras de compañía, etc., etc.

Del Colegio de Villacarriedo

Los colegiales están de vacaciones y falta animación en estos días de Pascua en los paseos. El benditoso Padre Bernabé Peña, rector del internado, es devotísimo del esposo purísimo de la Santísima Virgen, y para celebrar el 50 aniversario de su proclamación como patrono de la Iglesia universal y llenar la casa de alegría, tuvo la feliz idea de añadir al programa de fiestas el de las vacaciones de Semana Santa, que para la juventud fué más que echar la casa por la ventana. Fué echado a ella a la suya, que es el colmo de la bondad para un director de colegio.

No se limitó a esto el fervor josefino del Padre rector; compuso un programa muy selecto, que dice así: Primero. Devoción de los siete domingos de San José para todos los alumnos del colegio.

Segundo. Solemne novena del santo, con buena música y nutridos coros.

Tercero. Bendición y procesión por las galerías interiores del colegio con una imagen de San José.

Cuarto. Solemne función religiosa del día de la fiesta.

Quinto. Velada lírico-dramática y cinematográfica en la tarde del mismo día; y

Sexto. Reparto de lujosos recordatorios de tan fausto aniversario a todos los concurrentes a los actos principales de la fiesta.

Que se ha cumplido al pie de la letra este programa peculiar con exceso, si cabe, de entusiasmo y fervor doy fe de ello y lo creerán los muchos discípulos y amigos que tiene en toda la provincia el Padre Bernabé. Y esto es suficiente para que yo me exima de entrar en más pormenores, pues la sola lectura del programa da idea de la hermosura que debe haber ofrecido cada uno de sus actos. Muchas han sido las felicitaciones que ha recibido particularmente por el último número de las vacaciones, que si reservo "in petto", como si dijéramos, hasta el Miércoles Santo, después de la comunión pascual, en que en vez del boletín de cumplimiento les leyó el último número del programa josefino.

Y los que vivimos con los niños gozamos con su alegría y de ellos hablamos.

SECCION MARITIMA

MOVIMIENTO DEL PUERTO Buques entrados: "Juan García", de Gijón, con carga general.

"Meyle", de Port Talbot, con carbón.

"D. Seldorf", de Bilbao, con carga general.

"Baumwall", de Bilbao, con carga general.

"Nalón", de San Esteban de Pravia, con carbón.

Despachados: "Düsseldorf", para Gijón, con carga general.

"Toñín García", para Bilbao, con carga general.

"Orzán", para La Coruña, con la drilla.

"Linhope", para Rotterdam, con mineral de hierro.

Espectáculos

GRAN CASINO DEL SARDINERO A las cinco: Cinematógrafo, "La canalla dorada", segunda jornada.

Nina Solbes, cancionista. The dansant.

TEATRO PEREDA A las seis y media y diez y cuarto: "Jack, corazón de león".

SALA NARBON Desde las seis y media: "El rey de la audacia", episodios 3.º y 4.º.

PABELLON NARBON Desde las seis y media: "El rey de la audacia", episodios 1.º y 2.º.

BOLSAS

DE MADRID Cierre de la tarde Día 23 Día 28

Interior serie F..... 70 20 70 35 " " E..... 70 20 70 40 " " D..... 70 25 70 40 " " C..... 70 25 70 35 " " B..... 70 20 70 35 " " A..... 71 25 71 40 " " G y H..... 72 00 72 50

Amortizable 5 % F..... 82 90 82 85 " " E..... 00 00 83 50 " " D..... 83 25 83 50 " " C..... 00 00 83 75 " " B..... 93 50 93 90 " " A..... 93 50 93 90 " " G..... 95 50 93 50 " " F..... 00 00 00 00 Banco de España..... 522 00 525 00 " Hispano Americano..... 000 00 000 00 " Río de la Plata..... 000 00 000 00

Tabacaleras..... 239 00 253 00 Nortes..... 284 00 285 00 Alcantaras..... 296 00 297 00 Azucareras.—Acciones preferentes..... 74 00 00 00 " " ordinarias..... 00 00 38 75 Cédulas 5 %..... 97 30 97 25 Azucareras estampilladas..... 00 00 00 00 " " no estampilladas..... 00 00 00 00 Exterior serie F..... 82 90 82 85 " " E..... 90 50 90 50 " " D..... 83 25 83 50 " " C..... 93 50 93 90 " " B..... 93 50 93 90 " " A..... 95 50 93 50 Amortizable 4 % F..... 00 00 00 00 Banco de España..... 522 00 525 00 " Hispano Americano..... 000 00 000 00 " Río de la Plata..... 000 00 000 00 Tabacaleras..... 239 00 253 00 Nortes..... 284 00 285 00 Alcantaras..... 296 00 297 00 Azucareras.—Acciones preferentes..... 74 00 00 00 " " ordinarias..... 00 00 38 75 Cédulas 5 %..... 97 30 97 25 Azucareras estampilladas..... 00 00 00 00 " " no estampilladas..... 00 00 00 00 Exterior serie F..... 82 90 82 85 " " E..... 90 50 90 50 " " D..... 83 25 83 50 " " C..... 93 50 93 90 " " B..... 93 50 93 90 " " A..... 95 50 93 50 Amortizable 4 % F..... 00 00 00 00 Banco de España..... 522 00 525 00 " Hispano Americano..... 000 00 000 00 " Río de la Plata..... 000 00 000 00 Tabacaleras..... 239 00 253 00 Nortes..... 284 00 285 00 Alcantaras..... 296 00 297 00 Azucareras.—Acciones preferentes..... 74 00 00 00 " " ordinarias..... 00 00 38 75 Cédulas 5 %..... 97 30 97 25 Azucareras estampilladas..... 00 00 00 00 " " no estampilladas..... 00 00 00 00 Exterior serie F..... 82 90 82 85 " " E..... 90 50 90 50 " " D..... 83 25 83 50 " " C..... 93 50 93 90 " " B..... 93 50 93 90 " " A..... 95 50 93 50 Amortizable 4 % F..... 00 00 00 00 Banco de España..... 522 00 525 00 " Hispano Americano..... 000 00 000 00 " Río de la Plata..... 000 00 000 00 Tabacaleras..... 239 00 253 00 Nortes..... 284 00 285 00 Alcantaras..... 296 00 297 00 Azucareras.—Acciones preferentes..... 74 00 00 00 " " ordinarias..... 00 00 38 75 Cédulas 5 %..... 97 30 97 25 Azucareras estampilladas..... 00 00 00 00 " " no estampilladas..... 00 00 00 00 Exterior serie F..... 82 90 82 85 " " E..... 90 50 90 50 " " D..... 83 25 83 50 " " C..... 93 50 93 90 " " B..... 93 50 93 90 " " A..... 95 50 93 50 Amortizable 4 % F..... 00 00 00 00 Banco de España..... 522 00 525 00 " Hispano Americano..... 000 00 000 00 " Río de la Plata..... 000 00 000 00 Tabacaleras..... 239 00 253 00 Nortes..... 284 00 285 00 Alcantaras..... 296 00 297 00 Azucareras.—Acciones preferentes..... 74 00 00 00 " " ordinarias..... 00 00 38 75 Cédulas 5 %..... 97 30 97 25 Azucareras estampilladas..... 00 00 00 00 " " no estampilladas..... 00 00 00 00 Exterior serie F..... 82 90 82 85 " " E..... 90 50 90 50 " " D..... 83 25 83 50 " " C..... 93 50 93 90 " " B..... 93 50 93 90 " " A..... 95 50 93 50 Amortizable 4 % F..... 00 00 00 00 Banco de España..... 522 00 525 00 " Hispano Americano..... 000 00 000 00 " Río de la Plata..... 000 00 000 00 Tabacaleras..... 239 00 253 00 Nortes..... 284 00 285 00 Alcantaras..... 296 00 297 00 Azucareras.—Acciones preferentes..... 74 00 00 00 " " ordinarias..... 00 00 38 75 Cédulas 5 %..... 97 30 97 25 Azucareras estampilladas..... 00 00 00 00 " " no estampilladas..... 00 00 00 00 Exterior serie F..... 82 90 82 85 " " E..... 90 50 90 50 " " D..... 83 25 83 50 " " C..... 93 50 93 90 " " B..... 93 50 93 90 " " A..... 95 50 93 50 Amortizable 4 % F..... 00 00 00 00 Banco de España..... 522 00 525 00 " Hispano Americano..... 000 00 000 00 " Río de la Plata..... 000 00 000 00 Tabacaleras..... 239 00 253 00 Nortes..... 284 00 285 00 Alcantaras..... 296 00 297 00 Azucareras.—Acciones preferentes..... 74 00 00 00 " " ordinarias..... 00 00 38 75 Cédulas 5 %..... 97 30 97 25 Azucareras estampilladas..... 00 00 00 00 " " no estampilladas..... 00 00 00 00 Exterior serie F..... 82 90 82 85 " " E..... 90 50 90 50 " " D..... 83 25 83 50 " " C..... 93 50 93 90 " " B..... 93 50 93 90 " " A..... 95 50 93 50 Amortizable 4 % F..... 00 00 00 00 Banco de España..... 522 00 525 00 " Hispano Americano..... 000 00 000 00 " Río de la Plata..... 000 00 000 00 Tabacaleras..... 239 00 253 00 Nortes..... 284 00 285 00 Alcantaras..... 296 00 297 00 Azucareras.—Acciones preferentes..... 74 00 00 00 " " ordinarias..... 00 00 38 75 Cédulas 5 %..... 97 30 97 25 Azucareras estampilladas..... 00 00 00 00 " " no estampilladas..... 00 00 00 00 Exterior serie F..... 82 90 82 85 " " E..... 90 50 90 50 " " D..... 83 25 83 50 " " C..... 93 50 93 90 " " B..... 93 50 93 90 " " A..... 95 50 93 50 Amortizable 4 % F..... 00 00 00 00 Banco de España..... 522 00 525 00 " Hispano Americano..... 000 00 000 00 " Río de la Plata..... 000 00 000 00 Tabacaleras..... 239 00 253 00 Nortes..... 284 00 285 00 Alcantaras..... 296 00 297 00 Azucareras.—Acciones preferentes..... 74 00 00 00 " " ordinarias..... 00 00 38 75 Cédulas 5 %..... 97 30 97 25 Azucareras estampilladas..... 00 00 00 00 " " no estampilladas..... 00 00 00 00 Exterior serie F..... 82 90 82 85 " " E..... 90 50 90 50 " " D..... 83 25 83 50 " " C..... 93 50 93 90 " " B..... 93 50 93 90 " " A..... 95 50 93 50 Amortizable 4 % F..... 00 00 00 00 Banco de España..... 522 00 525 00 " Hispano Americano..... 000 00 000 00 " Río de la Plata..... 000 00 000 00 Tabacaleras..... 239 00 253 00 Nortes..... 284 00 285 00 Alcantaras..... 296 00 297 00 Azucareras.—Acciones preferentes..... 74 00 00 00 " " ordinarias..... 00 00 38 75 Cédulas 5 %..... 97 30 97 25 Azucareras estampilladas..... 00 00 00 00 " " no estampilladas..... 00 00 00 00 Exterior serie F..... 82 90 82 85 " " E..... 90 50 90 50 " " D..... 83 25 83 50 " " C..... 93 50 93 90 " " B..... 93 50 93 90 " " A..... 95 50 93 50 Amortizable 4 % F..... 00 00 00 00 Banco de España..... 522 00 525 00 " Hispano Americano..... 000 00 000 00 " Río de la Plata..... 000 00 000 00 Tabacaleras..... 239 00 253 00 Nortes..... 284 00 285 00 Alcantaras..... 296 00 297 00 Azucareras.—Acciones preferentes..... 74 00 00 00 " " ordinarias..... 00 00 38 75 Cédulas 5 %..... 97 30 97 25 Azucareras estampilladas..... 00 00 00 00 " " no estampilladas..... 00 00 00 00 Exterior serie F..... 82 90 82 85 " " E..... 90 50 90 50 " " D..... 83 25 83 50 " " C..... 93 50 93 90 " " B..... 93 50 93 90 " " A..... 95 50 93 50 Amortizable 4 % F..... 00 00 00 00 Banco de España..... 522 00 525 00 " Hispano Americano..... 000 00 000 00 " Río de la Plata..... 000 00 000 00 Tabacaleras..... 239 00 253 00 Nortes..... 284 00 285 00 Alcantaras..... 296 00 297 00 Azucareras.—Acciones preferentes..... 74 00 00 00 " " ordinarias..... 00 00 38 75 Cédulas 5 %..... 97 30 97 25 Azucareras estampilladas..... 00 00 00 00 " " no estampilladas..... 00 00 00 00 Exterior serie F..... 82 90 82 85 " " E..... 90 50 90 50 " " D..... 83 25 83 50 " " C..... 93 50 93 90 " " B..... 93 50 93 90 " " A..... 95 50 93 50 Amortizable 4 % F..... 00 00 00 00 Banco de España..... 522 00 525 00 " Hispano Americano..... 000 00 000 00 " Río de la Plata..... 000 00 000 00 Tabacaleras..... 239 00 253 00 Nortes..... 284 00 285 00 Alcantaras..... 296 00 297 00 Azucareras.—Acciones preferentes..... 74 00 00 00 " " ordinarias..... 00 00 38 75 Cédulas 5 %..... 97 30 97 25 Azucareras estampilladas..... 00 00 00 00 " " no estampilladas..... 00 00 00 00 Exterior serie F..... 82 90 82 85 " " E..... 90 50 90 50 " " D..... 83 25 83 50 " " C..... 93 50 93 90 " " B..... 93 50 93 90 " " A..... 95 50 93 50 Amortizable 4 % F..... 00 00 00 00 Banco de España..... 522 00 525 00 " Hispano Americano..... 000 00 000 00 " Río de la Plata..... 000 00 000 00 Tabacaleras..... 239 00 253 00 Nortes..... 284 00 285 00 Alcantaras..... 296 00 297 00 Azucareras.—Acciones preferentes..... 74 00 00 00 " " ordinarias..... 00 00 38 75 Cédulas 5 %..... 97 30 97 25 Azucareras estampilladas..... 00 00 00 00 " " no estampilladas..... 00 00 00 00 Exterior serie F..... 82 90 82 85 " " E..... 90 50 90 50 " " D..... 83 25 83 50 " " C..... 93 50 93 90 " " B..... 93 50 93 90 " " A..... 95 50 93 50 Amortizable 4 % F..... 00 00 00 00 Banco de España..... 522 00 525 00 " Hispano Americano..... 000 00 000 00 " Río de la Plata..... 000 00 000 00 Tabacaleras..... 239 00 253 00 Nortes..... 284 00 285 00 Alcantaras..... 296 00 297 00 Azucareras.—Acciones preferentes..... 74 00 00 00 " " ordinarias..... 00 00 38 75 Cédulas 5 %..... 97 30 97 25 Azucareras estampilladas..... 00 00 00 00 " " no estampilladas..... 00 00 00 00 Exterior serie F..... 82 90 82 85 " " E..... 90 50 90 50 " " D..... 83 25 83 50 " " C..... 93 50 93 90 " " B..... 93 50 93 90 " " A..... 95 50 93 50 Amortizable 4 % F..... 00 00 00 00 Banco de España..... 522 00 525 00 " Hispano Americano..... 000 00 000 00 " Río de la Plata..... 000 00 000 00 Tabacaleras..... 239 00 253 00 Nortes..... 284 00 285 00 Alcantaras..... 296 00 297 00 Azucareras.—Acciones preferentes..... 74 00 00 00 " " ordinarias..... 00 00 38 75 Cédulas 5 %..... 97 30 97 25 Azucareras estampilladas..... 00 00 00 00 " " no estampilladas..... 00 00 00 00 Exterior serie F..... 82 90 82 85 " " E..... 90 50 90 50 " " D..... 83 25 83 50 " " C..... 93 50 93 90 " " B..... 93 50 93 90 " " A..... 95 50 93 50 Amortizable 4 % F..... 00 00 00 00 Banco de España..... 522 00 525 00 " Hispano Americano..... 000 00 000 00 " Río de la Plata..... 000 00 000 00 Tabacaleras..... 239 00 253 00 Nortes..... 284 00 285 00 Alcantaras..... 296 00 297 00 Azucareras.—Acciones preferentes..... 74 00 00 00 " " ordinarias..... 00 00 38 75 Cédulas 5 %..... 97 30 97 25 Azucareras estampilladas..... 00 00 00 00 " " no estampilladas..... 00 00 00 00 Exterior serie F..... 82 90 82 85 " " E..... 90 50 90 50 " " D..... 83 25 83 50 " " C..... 93 50 93 90 " " B..... 93 50 93 90 " " A..... 95 50 93 50 Amortizable 4 % F..... 00 00 00 00 Banco de España..... 522 00 525 00 " Hispano Americano..... 000 00 000 00 " Río de la Plata..... 000 00 000 00 Tabacaleras..... 239 00 253 00 Nortes..... 284 00 285 00 Alcantaras..... 296 00 297 00 Azucareras.—Acciones preferentes..... 74 00 00 00 " " ordinarias..... 00 00 38 75 Cédulas 5 %..... 97 30 97 25 Azucareras estampilladas..... 00 00 00 00 " " no estampilladas..... 00 00 00 00 Exterior serie F..... 82 90 82 85 " " E..... 90 50 90 50 " " D..... 83 25 83 50 " " C..... 93 50 93 90 " " B..... 93 50 93 90 " " A..... 95 50 93 50 Amortizable 4 % F..... 00 00 00 00 Banco de España..... 522 00 525 00 " Hispano Americano..... 000 00 000 00 " Río de la Plata..... 000 00 000 00 Tabacaleras..... 239 00 253 00 Nortes..... 284 00 285 00 Alcantaras..... 296 00 297 00 Azucareras.—Acciones preferentes..... 74 00 00 00 " " ordinarias..... 00 00 38 75 Cédulas 5 %..... 97 30 97 25 Azucareras estampilladas..... 00 00 00 00 " " no estampilladas..... 00 00 00 00 Exterior serie F..... 82 90 82 85 " " E..... 90 50 90 50 " " D..... 83 25 83 50 " " C..... 93 50 93 90 " " B..... 93 50 93 90 " " A..... 95 50 93 50 Amortizable 4 % F..... 00 00 00 00 Banco de España..... 522 00 525 00 " Hispano Americano..... 000 00 000 00 " Río de la Plata..... 000 00 000 00 Tabacaleras..... 239 00 253 00 Nortes..... 284 00 285 00 Alcantaras..... 296 00 297 00 Azucareras.—Acciones preferentes..... 74 00 00 00 " " ordinarias..... 00 00 38 75 Cédulas 5 %..... 97 30 97 25 Azucareras estampilladas..... 00 00 00 00 " " no estampilladas..... 00 00 00 00 Exterior serie F..... 82 90 82 85 " " E..... 90 50 90 50 " " D..... 83 25 83 50 " " C..... 93 50 93 90 " " B..... 93 50 93 90 " " A..... 95 50 93 50 Amortizable 4 % F..... 00 00 00 00 Banco de España..... 522 00 525 00 " Hispano Americano..... 000 00 000 00 " Río de la Plata..... 000 00 000 00 Tabacaleras..... 239 00 253 00 Nortes..... 284 00 285 00 Alcantaras..... 296 00 297 00 Azucareras.—Acciones preferentes..... 74 00 00 00 " " ordinarias..... 00 00 38 75 Cédulas 5 %..... 97 30 97 25 Azucareras estampilladas..... 00 00 00 00 " " no estampilladas..... 00 00 00 00 Exterior serie F..... 82 90 82 85 " " E..... 90 50 90 50 " " D..... 83 25 83 50 " " C..... 93 50 93 90 " " B..... 93 50 93 90 " " A..... 95 50 93 50 Amortizable 4 % F..... 00 00 00 00 Banco de España..... 522 00 525 00 " Hispano Americano..... 000 00 000 00 " Río de la Plata..... 000 00 000 00 Tabacaleras..... 239 00 253 00 Nortes..... 284 00 285 00 Alcantaras..... 296 00 297 00 Azucareras.—Acciones preferentes..... 74 00 00 00 " " ordinarias..... 00 00 38 75 Cédulas 5 %..... 97 30 97 25 Azucareras estampilladas..... 00 00 00 00 " " no estampilladas..... 00 00 00 00 Exterior serie F..... 82 90 82 85 " " E..... 90 50 90 50 " " D..... 83 25 83 50 " " C..... 93 50 93 90 " " B..... 93 50 93 90 " " A..... 95 50 93 50 Amortizable 4 % F..... 00 00 00 00 Banco de España..... 522 00 525 00 " Hispano Americano..... 000 00 000 00 " Río de la Plata..... 000 00 000 00 Tabacaleras..... 239 00 253 00 Nortes..... 284 00 285 00 Alcantaras..... 296 00 297 00 Azucareras.—Acciones preferentes..... 74 00 00 00 " " ordinarias..... 00 00 38 75 Cédulas 5 %..... 97 30 97 25 Azucareras estampilladas..... 00 00 00 00 " " no estampilladas..... 00 00 00 00 Exterior serie F..... 82 90 82 85 " " E..... 90 50 90 50 " " D..... 83 25 83 50 " " C..... 93 50 93 90 " " B..... 93 50 93 90 " " A..... 95 50 93 50 Amortizable 4 % F..... 00 00 00 00 Banco de España..... 522 00 525 00 " Hispano Americano..... 000 00 000 00 " Río de la Plata..... 000 00 000 00 Tabacaleras..... 239 00 253 00 Nortes..... 284 00 285 00 Alcantaras..... 296 00 297 00 Azucareras.—Acciones preferentes..... 74 00 00 00 " " ordinarias..... 00 00 38 75 Cédulas 5 %..... 97 30 97 25 Azucareras estampilladas..... 00 00 00 00 " " no estampilladas..... 00 00 00 00 Exterior serie F..... 82 90 82 85 " " E..... 90 50 90 50 " " D..... 83 25 83 50 " " C..... 93 50 93 90 " " B..... 93 50 93 90 " " A..... 95 50 93 50 Amortizable 4 % F..... 00 00 00 00 Banco de España..... 522 00 525 00 " Hispano Americano..... 000 00 000 00 " Río de la Plata..... 000 00 000 00 Tabacaleras..... 239 00 253 00 Nortes..... 284 00 285 00 Alcantaras..... 296 00 297 00 Azucareras.—Acciones preferentes..... 74 00 00 00 " " ordinarias..... 00 00 38 75 Cédulas 5 %..... 97 30 97 25 Azucareras estampilladas..... 00 00 00 00 " " no estampilladas..... 00 00 00 00 Exterior serie F..... 82 90 82 85 " " E..... 90 50 90 50 " " D..... 83 25 83 50 " " C..... 93 50 93 90 " " B..... 93 50 93 90 " " A..... 95 50 93 50 Amortizable 4 % F..... 00 00 00 00 Banco de España..... 522 00 525 00 " Hispano Americano..... 000 00 000 00 " Río de la Plata..... 000 00 000 00 Tabacaleras..... 239 00 253 00 Nortes..... 284 00 285 00 Alcantaras..... 296 00 297 00 Azucareras.—Acciones preferentes..... 74 00 00 00 " " ordinarias..... 00 00 38 75 Cédulas 5 %..... 97 30 97 25 Azucareras estampilladas..... 00 00 00 00 " " no estampilladas..... 00 00 00 00 Exterior serie F..... 82 90 82 85 " " E..... 90 50 90 50 " " D..... 83 25 83 50 " " C..... 93 50 93 90 " " B..... 93 50 93 90 " " A..... 95 50 93 50 Amortizable 4 % F..... 00 00 00 00 Banco de España..... 522 00 525 00 " Hispano Americano..... 000 00 000 00 " Río de la Plata..... 000 00 000 00 Tabacaleras..... 239 00 253 00 Nortes..... 284 00 285 00 Alcantaras..... 296 00 297 00 Azucareras.—Acciones preferentes..... 74 00 00 00 " " ordinarias..... 00 00 38 75 Cédulas 5 %..... 97 30 97 25 Azucareras estampilladas..... 00 00 00 00 " " no estampilladas..... 00 00 00 00 Exterior serie F..... 82 90 82 85 " " E..... 90 50 90 50 " " D..... 83 25 83 50 " " C..... 93 50 93 90 " " B..... 93 50 93 90 " " A..... 95 50 93 50 Amortizable 4 % F..... 00 00 00 00 Banco de España..... 522 00 525 00 " Hispano Americano..... 000 00 000 00 " Río de la Plata..... 000 00 000 00 Tabacaleras..... 239 00 253 00 Nortes..... 284 00 285 00 Alcantaras..... 296 00 297 00 Azucareras.—Acciones preferentes..... 74 00 00 00 " " ordinarias..... 00 00 38 75 Cédulas 5 %..... 97 30 97 25 Azucareras estampilladas..... 00 00 00 00 " " no estampilladas..... 00 00 00 00 Exterior serie F..... 82 90 82 85 " " E..... 90 50 90 50 " " D..... 83 25 83 50 " " C..... 93 50 93 90 " " B..... 93 50 93 90 " " A..... 95 50 93 50 Amortizable 4 % F..... 00 00 00 00 Banco de España..... 522 00 525 00 " Hispano Americano..... 000 00 000 00 " Río de la Plata..... 000 00 000 00 Tabacaleras..... 239 00 253 00 Nortes..... 284 00 285 00 Alcantaras..... 296 00 297 00 Azucareras.—Acciones preferentes..... 74 00 00 00 " " ordinarias..... 00 00 38 75 Cédulas 5 %..... 97 30 97 25 Azucareras estampilladas..... 00 00 00 00 " " no estampilladas..... 00 00 00 00 Exterior serie F..... 82 90 82 85 " " E..... 90 50 90 50 " " D..... 83 25 83 50 " " C..... 93 50 93 90 " " B..... 93 50 93 90 " " A..... 95 50 93 50 Amortizable 4 % F..... 00 00 00 00 Banco de España..... 522 00 525 00 " Hispano Americano..... 000 00 000 00 " Río de la Plata..... 000 00 000 00 Tabacaleras..... 239 00 253 00 Nortes..... 284 00 285 00 Alcantaras..... 296 00 297 00 Azucareras.—Acciones preferentes..... 74 00 00 00 " " ordinarias..... 00 00 38 75 Cédulas 5 %..... 97 30 97 25 Azucareras estampilladas..... 00

NOTAS POLÍTICAS

Hoy se presentará el Gobierno a las Cortes

LOS JEFES LIBERALES SIGUEN DE CABILDEO LO QUE DICE EL CONDE DE ROMANONES

(POR TELEFONO)

COMBINACION DE GOBERNADORES

MADRID.—Al despachar hoy con el Rey el señor Allendesalazar, éste puso a la firma del Monarca la siguiente combinación de gobernadores:

Nombrando gobernador de Ciudad Real al que lo era de Teruel.

Idem gobernador de Teruel al señor Marino Cuevas.

Idem gobernador de Granada, al que lo era de Málaga.

Idem gobernador de Málaga al que lo era de Murcia.

Queda vacante la plaza de gobernador de Murcia.

EN GOBERNACION

El conde de Bugalla recibió a los periodistas al mediodía en su despacho oficial.

Comenzó manifestando que el Consejo de ministros anunciado para esta tarde, se celebrará a las cuatro, en el domicilio del señor Allendesalazar.

La reunión se dedicará especialmente a asuntos de Fomento y Hacienda, sin perjuicio de que los demás ministros expongan algunos asuntos de trámite.

Anunció el conde de Bugalla que el Consejo será de larga duración.

Seguidamente dijo que el Gobierno se presentará mañana a las Cortes, yendo primero al Senado y luego al Congreso.

El Gobierno—según el ministro de la Gobernación—no tiene plan alguno respecto a preguntas e interpellaciones.

Fijarán normas para ello las mismas oposiciones.

Luego manifestó el ministro que el Gobierno desea que se discuta rápidamente en el Congreso el Mensaje de la Corona, con objeto de comenzar en seguida la discusión de proyectos.

En el Senado se podrá adelantar mucho la labor de discusión de proyectos que han de pasar luego a la Cámara popular.

Al llegar aquí, el conde de Bugalla dijo por terminada su conversación con los periodistas.

EL SUELDO MINIMO DE LOS MAESTROS

El ministro de Instrucción pública manifestó que había conseguido del ministro de Hacienda la inclusión en la prórroga del presupuesto actual de la partida de diez millones de pesetas, para atender a las necesidades del Magisterio.

En lo sucesivo, todos los maestros disfrutarán el sueldo mínimo de 2.000 pesetas.

A LA MEMORIA DE DATO

El presidente del Consejo piensa recabar las firmas de los jefes de grupos parlamentarios para la siguiente propuesta que hará a la Cámara en la primera sesión que se celebre:

“La muerte gloriosa de don Eduardo Dato, digno coronamiento de una noble y fecunda vida, le abre las puertas de la inmortalidad.

Los diputados que suscriben ruegan al Congreso que se sirva acordar que el nombre de Dato se inscriba en una de las lápidas del salón de sesiones, en recuerdo de su vida y en homenaje a su muerte.”

UN CARGO FANTASTICO

Al tomar posesión de su cargo de inspector general de Enseñanza el conde de Pinofiel, se ha enterado de que el puesto no tiene realidad sino en la nómina. No hay en el ministerio despacho, mesa ni silla destinada al inspector general; hay, sí, un secretario que preste un haber de 4.000 pesetas, pero tan desconocido y fantástico como su jefe, y hay un real decreto del señor Rodas, de reorganización de la Inspección que ha quedado hasta ahora incumplido.

El conde de Pinofiel se propone llevar a cumplimiento ese decreto y crear ese organismo al que incumben funciones que, llevadas fiel y severamente, redundarán en beneficio de la enseñanza.

REGRESO DE ROMANONES

Ha regresado a Madrid el conde de Romanones.

En la estación le esperaban varios amigos políticos.

Estos le interrogaron acerca de la concentración liberal.

El conde se abstuvo de hablar del asunto, diciendo que antes tenía que entrevistarse con el marqués de Alhucemas.

FIJANDO EL PLAN PARLAMENTARIO

El señor Allendesalazar ha visitado esta mañana al presidente del Senado, señor Sánchez de Toca, para fijar el plan parlamentario de dicha Cámara.

Hoy, antes del Consejo, visitará con igual fin al señor Sánchez Guerra.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CIERRA

El ministro de Fomento dijo esta mañana a los periodistas que había pasado el día de ayer estudiando varios asuntos de su departamento, y entre ellos, los relacionados con el abastecimiento de trigo y carbón.

Añadió que actualmente se preocupaba de la distribución de las grandes

cantidades de trigo que hay almacenadas.

Un periodista le preguntó que si también se ocupaba de las exportaciones, y contestó afirmativamente, pero dando a entender que es refractario a conceder permisos de exportación.

LA CONCENTRACION LIBERAL.

Siguió siendo tema de comentarios en algunos círculos políticos el asunto de la concentración liberal.

Al tenerse noticias del regreso del conde de Romanones, numerosos periodistas acudieron a su domicilio.

Estos le interrogaron sobre la concentración liberal, la carta de Alba y la concentración sin su concurso.

El conde dijo:

—Una concentración liberal sin mi concurso sería como un guiso de ternera sin ternera.

Dijo que hasta que conferenciara con el marqués de Alhucemas no adelantaría impresión alguna.

Para excluirme de esa concentración alegaban algunos de que yo me había ofrecido al señor Maura para formar parte de un Gobierno bajo su presidencia.

Pero en esto hay un error: no me ofrecí, fui requerido, que no es lo mismo.

Con el señor Maura no había yo cruzado la palabra desde hace año y medio hasta el día del asesinato del señor Dato, que nos vimos en la Casa de Socorro y cambiamos el saludo.

Ni el sitio ni la ocasión era apropiada para hablar de cuestiones políticas.

Cuando recibió el encargo de formar Gobierno me llamó, para saber si podía contar con mi concurso, y yo se lo ofrecí, como pude habérselo ofrecido a otro cualquiera, a Llerroux, por ejemplo.

Me parecía que de esta forma cumplía con un deber político.

Los periodistas le interrogaron acerca de las supuestas manifestaciones del gobernador civil de Barcelona.

A lo que Romanones contestó:

—Yo creo que con esas declaraciones, Martínez Anido quiso recabar para sí la responsabilidad política por la acción que está ejerciendo en Barcelona.

Pero, en fin, el Gobierno es el que tiene todos los hilos de la cuestión y es el llamado a entender en estas cosas.

ALHUCEMAS Y ROMANONES

A las cuatro de la tarde asumió el marqués de Alhucemas al domicilio del conde de Romanones, celebrando ambos una extensa conferencia.

Cuando terminó ésta el conde de Romanones dijo a los periodistas:

Nuestra conversación no ha tenido contenido nuevo. Ha sido una más de las que venimos teniendo desde hace tiempo para pactar una coalición, unión o fusión de las fuerzas liberales.

Excuso decirles que la entrevista fue tan cordial como corresponde a la amistad que tenemos, identificación de pareceres y penetración de ideas.

Alhucemas me dio cuenta de las conversaciones que tuvo con Melquiades Alvarez, quien parece que piensa al unisono con nosotros.

Hasta ya con estas entrevistas para asegurar la concentración liberal, pues yo creo que está virtualmente hecha.

El conde aseguró que durante los diez días que permaneció en el campo no recibió noticias ni cartas relacionadas con este asunto pues para ello dió órdenes rigurosas que fueron cumplidas.

Hoy, al regresar a Madrid, le informaron los amigos de lo ocurrido en su ausencia.

Anunció que continuarán las conversaciones entre los jefes liberales en estos días.

El marqués de Alhucemas también fue interrogado.

Ratificó que había completo acuerdo entre el conde de Romanones y él.

Insistió en que la unión estaba ya hecha, con la incorporación definitiva de don Melquiades Alvarez.

El marqués de Alhucemas estuvo esta tarde a última hora en el Congreso conferenciando con el señor Sánchez Guerra sobre el programa parlamentario para mañana.

LA PRESENTACION DEL GOBIERNO

Como se había dicho, el Gobierno se presentará mañana en el Senado.

El señor Allendesalazar pronunciará un breve discurso acerca de la constitución del Gobierno.

Luego se trasladará el presidente con los ministros al Congreso, donde seguramente se pedirán al Gobierno explicaciones sobre la política del gobernador civil de Barcelona.

El propósito del señor Allendesalazar es no aceptar mañana debate alguno en el Senado para poder acudir pronto al Congreso, donde contestará a las preguntas que se hagan.

CONSEJO DE MINISTROS

MADRID.—A las cuatro de la tarde se reunieron los ministros para celebrar Consejo en el domicilio del señor Allendesalazar, durante la reunión

desarrollar, durante la reunión, heve las puestas.

Se facilitó la siguiente nota:

“Se aprobaron dos expedientes de indulto, acogidos al artículo 29 del Código penal.

También se aprobó un decreto reorganizando los servicios en la zona de Tisutín (Marruecos).

Se acordó que se realicen por administración los trabajos hidro forestales de la estación de Arañones (Canfrac).

El Consejo siguió el estudio de varias cuestiones afectas a los problemas económicos y que ya fueron objeto de estudios y deliberaciones anteriores en otros Consejos.

Se aprobó una ley sobre reclutamiento”.

Un caso inaudito

Abusos en la Dirección de Seguridad

(Por teléfono)

MADRID.—Durante los cultos que ayer se celebraron en la capilla de Palacio, un alabardero escuchó la conversación que sostenían dos catalanes, los cuales afirmaban que habían obtenido invitación para asistir a las tribunas de la capilla regia, mediante seis pesetas que entregaron.

El alabardero delujo a los dos individuos, ocupándose de dichas invitaciones.

Hecha una comprobación se averiguó que dichas invitaciones habían sido enviadas a la Dirección general de Seguridad.

Pelayo Gullarte

Médico especialista en enfermedades de los niños.

CONSULTA DE ONCE A UNA

Azarazanas, 10, 2.ª derecha. Teléf. 656

Vista de una causa

(Por teléfono)

MADRID.—Hoy comenzó a verse en la Audiencia la causa instruida con motivo del drama conyugal desarrollado en el Hotel número 50, del paseo de Rosales, de esta corte.

Según se recordará, don Pedro Velasco Moreno, esposo de doña María de Lourdes Ortega Morejón, hizo varios disparos de pistola contra su mujer, a la que ocasionó la muerte en el acto y luego disparó contra el señor Alvarez de Quededo, al que produjo lesiones.

El fiscal solicitó que se impusiera al procesado, señor Velasco Moreno, la pena de cuatro meses y un día de destierro a 125 kilómetros de Madrid.

En representación de la familia de la esposa informa el letrado señor Reyes, quien acusa al procesado de un delito de homicidio frustrado.

La representación del señor Alvarez de Quededo está encomendada al señor Valero Martín, quien acusa al procesado de un delito de homicidio frustrado.

Esta encargada de la defensa del señor Velasco Moreno el conde de Santa Engracia, quien en forma alternativa pide que se declare la inculpabilidad del procesado o que se le aplique la pena que solicita el fiscal.

Se acordó al comenzar la sesión que la vista se celebrase a puertas cerradas y se desalojó la Sala, cumpliéndose las órdenes con todo rigor.

Declararon varios testigos, algunos de ellos de gran significación social.

La vista está señalada para tres días, pero seguramente no bajarán de cuatro los días que se inviertan.

J. GARCIA (Optico)

San Francisco, núm. 15 (Tel. 521-465)

SANTANDER

GEMELOS PRISMATICOS

GOERZ. — ZEISS. — BUCHS

THEATRO. — MARINA. — CAMPO

CIRUGIA. — ORTOPEDIA

GRAMOFONOS CON Y SIN BOGINA

DISCOS: Gramofono-Odeon-Fonotipia

Máquinas fotográficas todas marcas.

PLACAS.—PELICULAS.—PAPELES

Artículos Kodak

Artículos Kodak

Zumo de uva sin fermentar. Delicioso refresco. Emisiones médicas lo recomendar. Dispensia, Neurastenia Estreñimiento, Fiebres gástricas, etc. Ideal para niños. En Colnados y Ultramarinos.

A. J. y S. ESCOFET, TARRAGONA

Agente: G. Ullacia, Calzadas Altas, 7, SANTANDER

Compañía Santanderina de Navegación

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de administración, y de conformidad con los Estatutos, se convoca a junta general ordinaria de accionistas para el 30 de marzo, a las cuatro de la tarde, en la Cámara de Comercio.

ORDEN DEL DIA

Aprobación de la Memoria, balance y cuentas.

Nombramiento de dos consejeros.

Revisora de cuentas para el año 1921.

Las papeletas para asistencia a la junta se entregarán desde el día 24, en el domicilio social, Muelle, 30, mediante la presentación de los extractos de inscripción de las acciones o resguardos de los Bancos donde estuvieren depositadas.

Los libros y documentos estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía, desde el día 25, de cuatro a seis.

Santander, 16 de marzo de 1921.—El presidente del Consejo de administración, ANTONIO DE HUIDOBRO.

ORDEN DEL DIA

Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del año 1920 y acuerdos sobre los demás extremos del artículo 29 de los Estatutos.

Santander, 16 de marzo de 1921.—El presidente del Consejo de administración, ANTONIO DE HUIDOBRO.

Comedor, piano y gramofono

Se vende, Burgos, 8, primero.

Atentado en Mataró

Varios muertos y heridos

(Por teléfono)

BARCELONA.—Comunican de Mataró que a la puerta del café de la calle de Mendizábal se hallaba un grupo de individuos pertenecientes al Sindicato único.

Entraron de pronto varios sujetos, y sin que se sepa de quién partió la agresión, se cruzaron entre ambos grupos gran número de disparos.

Resultaron dos individuos del Sindicato único muertos y heridos seis más.

Unos soldados de artillería practicaron momentos después cinco detenciones.

El señor Martínez Anido recibió noticias oficiales del hecho que coinciden con la anterior versión.

Ha fallecido uno de los heridos y otros e halla gravísimo.

Los detenidos son obreros de Barcelona.

DECLARACIONES DE ANIDO

Conversando con los periodistas el gobernador civil, señor Martínez Anido, el atentado de Mataró, dijo a los periodistas:

—Ya ven ustedes que los asesinos se van a matar fuera de Barcelona y unas veces matan en Madrid y otras en Mataró.

En este momento un coro pasaba por la calle cantando las “Caramelitas”.

—Oigan ustedes—dijo—. Aquí la gente, la masa del pueblo, canta.

Esta masa es sana y vienen a perturbarla elementos extraños que hay que alejar.

Añadió que era inexacto cuanto se venía diciendo de supuestas órdenes que le había dado el ministro de la Gobernación relativas a la represión del terrorismo.

—Ni el ministro me ha ordenado nada en este sentido—dijo—ni yo he contestado lo que se me atribuye.

ORDEN DEL DIA

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del año 1920.

2.º Distribución de las utilidades del ejercicio de 1920.

3.º Elección de tres señores consejeros para cubrir vacantes reglamentarias.

4.º Designación de la Comisión revisora de cuentas para 1921.

Se previene a los señores accionistas que la papeleta de admisión deberá solicitarse por lo menos con cuarenta y ocho horas de antelación a la fecha señalada para la junta.

Bilbao, 15 de marzo de 1921.—El presidente del Consejo de administración, VICTORIANO L. DORIGA.

SOCIEDAD ANONIMA

LA AUSTRIACA

Según lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos, y de acuerdo del Consejo de administración, se convoca a los señores accionistas a junta general, que habrá de celebrarse a las cuatro de la tarde del día 5 de abril próximo, en el local cervetera “La Deliciosa”, con objeto de tratar los asuntos siguientes, según orden del día:

1.º Liquidación y disolución definitiva de la Sociedad.

2.º Aprobación del balance y cuentas.

3.º Devolución del capital, en acciones de la S. A. “Cervezas de Santander”.

El derecho de asistencia se justificará en el acto mismo de la junta, presentando los recibos que acrediten la calidad de accionista y que fueron entregados al efectuar el canje de acciones.

Santander, 28 de marzo de 1921.—El presidente del Consejo, ISIDORO.

Sociedad Anglo-Española

DE CEMENTOS PORTLAND

Cumpliendo lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, la cual se celebrará el día 31 del corriente, a la hora de las cuatro de la tarde, en la Cámara de Comercio, para tratar de los asuntos señalados en el orden del día que se inserta a continuación.

ORDEN DEL DIA

Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del año 1920 y acuerdos sobre los demás extremos del artículo 29 de los Estatutos.

Santander, 16 de marzo de 1921.—El presidente del Consejo de Administración, Antonio de Huidobro.

Gran café restaurant Royalty

DE JULIAN GUTIERREZ

Especialidad en bodas, banquetes, etc.

HABITACIONES

Plato del día: Pierna de cernero a la bretona.

MUTUALIDAD BENEFICA MONTAÑESA

Saca a concurso la plaza de auxiliar de Secretaría, retribuido.

Arrendada habitación o piso sitio céntrico. Detalles, Peso, 19, primero. DEL CAMPO.

PARA LA PLAZA Y PROVINCIA DE BURGOS

acapararía la representación de Casas serias de Santander y su provincia, encargándose de la compra y venta de productos.

JUAN L. MARRIQUE, Apartado número 24, BURGOS.

Comedor, piano y gramofono

Se vende, Burgos, 8, primero.

LIQUIDAMOS TODOS LOS TRAJES PARA NIÑOS

Trajes hombre, precios extraordinarios muy reducidos

3.000 CAMISAS DESDE 4'80 PESETAS.—CAMISAS GRAN SMART NOVEDAD, 9 PESETAS.

3.000 BLUSAS SEÑORA DESDE 4'75 PESETAS.—LIGAS Y TIRANTES, DESDE 50 Y 60 CENTIMOS.

5.000 GALZONCILLOS HOMBRE DESDE 3'45 PESETAS.

1.000 PARAGUAS DESDE 6 PESETAS.

1.500 AMERICANAS DRILES DESDE 8'50 PESETAS.

NADIE VENDE MAS BARATO QUE NOSOTROS.—EN TODOS LOS ARTICULOS PRECIOS NUEVOS SUMAMENTE REBAJADOS.—UNA VISITA LE CONVENCERA DE LO QUE DECIMOS.

Precios fijos marcados.—ALMACENES LA BATALLA.—Ararazanas, 4 y 6.—Teléf. 673

Una desgracia

En la mañana del domingo ocurrió en la calle de Juan de la Cosa una sensible desgracia.

Regresaba a las doce, en un tranvía de la Red Santanderina, el joven de 18 años Baldomero Albilla y como el coche estaba totalmente lleno iba en el estribo.

Cerca de la vía se hallaba un carro tirado por una caballería, que se oспantó, arremetiendo contra el tranvía.

Baldomero tuvo la desgracia de quedar cogido entre los dos vehículos, resultando con la fractura de la tibia y el peroné izquierdos.

El herido fué curado de primera intención en la Casa de Socorro, a donde fué conducido, pasando después a su domicilio, calle de Magallanes, número 2.

Los automóviles

Por circular con exceso de velocidad, el domingo, por el paseo de Pereda, cuando éste se hallaba más animado, fueron denunciados los automóviles 1.351-M, 618 y 654-S.

Detenido por maltrato

La benemérita de Hazas de Cesto ha detenido a Enrique Blanco, de 16 años, por haber maltratado a Agustina Gómez Lastra, a la que dió varias bofetadas y cuatro palos, causándole una herida en la nariz.

Reses sacrificadas en el Matadero municipal

Mayores, 11, y menores, 14; con peso de 2.907 kilogramos.

Corderos, 90; con 283 kilogramos.

Una casa en ruinas

La guardia municipal denunció ayer que la fachada Este de la casa número 22 de Riumenor, se derribó en la parte correspondiente a los retretes y cocinas de los pisos segundo y tercero, que quedaron al descubierto.

Además, la casa se encuentra al parecer en ruina, con grave peligro para las personas que habitan en dicho edificio.

En El Soto (Iruñ) ha fallecido, después de conforada su alma con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, la respetable y virtuosa señora doña Mónica Pacheco, viuda de don Félix Miñanda.

Era la finada persona estimadísima por sus virtudes y afabilidad, que gozaba a cuantos tenían ocasión de tratarla. Su muerte producirá general sentimiento al ser conocida.

A toda su afilida y muy especialmente a sus hermanos doña Josefa, don Pedro (ausente) y don Genaro (coronel de Intendencia), acompañamos en el dolor que experimentan en estos momentos por la irreparable pérdida que lloran, deseándoles resignación cristiana para soportarla.

Rogamos a los lectores de LA ATALAYA que encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada señora.

Clases en el Ateneo

La sección de Ciencias Morales y Políticas establece en el Ateneo las enseñanzas que siguen para jóvenes obreros y de la dependencia mercantil.

Una clase de francés, desempeñada por don Víctor Vignolle, catedrático de dicha asignatura en el Instituto General y Técnico, martes, jueves y sábados, a las siete de la tarde. Los alumnos habrán de ser precisamente obreros.

Una clase de Aritmética mercantil, desempeñada por don Higinio González, profesor auxiliar de la Escuela de Comercio, lunes, miércoles y viernes, a las ocho de la noche. Los alumnos habrán de ser precisamente dependientes de comercio.

Para los alumnos objeto de estas enseñanzas, se organizará asimismo un curso de “Instituciones Sociales”, a cargo del catedrático de Filosofía del Instituto General y Técnico, don Enrique Millán, y una serie de lecturas comentadas de trozos de obras maestras de la literatura universal, en cuya labor turnarán varios señores socios del Ateneo.

El número de alumnos en cada clase no deberá exceder de 25. De todos los que, cubierto dicho número pretendieran matricularse, se tomará nota por orden riguroso de presentación y con ellos se cubrirán las vacantes que se produzcan.

El Ateneo se reserva el derecho de comprobar si la condición social de los alumnos es la exigida y obrar en consecuencia.

La matrícula en todas las enseñanzas será gratuita. Con el mismo carácter de servicio gratuito se han presentado a desempeñar sus clases todos los señores profesores.

Terrorista condenado

ZARAGOZA.—Ha sido condenado por la Audiencia a catorce años, ocho meses y un día de presidio mayor, accesorias y costas, a Manuel Damián, que el 27 de noviembre último colocó una bomba en un automóvil que circulaba con motivo de la huelga de tranvías.

Nuevos derrumbamientos

MADRID.—Ayer ocurrieron nuevos derrumbamientos en el edificio en que está instalado el café León d'Or.

El edificio se agrietó ayer por el lado izquierdo y se dieron órdenes para que inmediatamente fuera desalojada la casa.

El referido edificio está acordonado por fuerzas de Seguridad.

Por temor a que la trepidación provocara el derrumbamiento del edificio se ha suspendido el tráfico rodado y los tranvías solo llegan a la calle de Sevilla y se reanuda el servicio en la plaza de la Cibeles.

Se suspende el tráfico rodado en la calle de Alcalá

MADRID.—Ayer ocurrieron nuevos derrumbamientos en el edificio en que está instalado el café León d'Or.

El edificio se agrietó ayer por el lado izquierdo y se dieron órdenes para que inmediatamente fuera desalojada la casa.

El referido edificio está acordonado por fuerzas de Seguridad.

Por temor a que la trepidación provocara el derrumbamiento del edificio se ha suspendido el tráfico rodado y los tranvías solo llegan a la calle de Sevilla y se reanuda el servicio en la plaza de la Cibeles.

DE BARCELONA

UN JOVEN ASESINADO

En la calle de Agulló vivía Agustín Subirachs, de diez y seis años, en compañía de su madre.

Ayer tarde llegó Agustín a casa en compañía de otro joven y ambos se encerraron en una habitación y a poco se oyó un disparo.

El desconocido salió precipitadamente a la calle, mientras Subirachs fallecía, en medio de un gran charco de sangre.

Se cree que se trata de una venganza, pues la víctima pertenecía al Sindicato único, en el que se había distinguido como individuo de acción y últimamente se había dado de baja.

EXCITANDO A LA REBELLION

Ayer fué detenido el señor Pintado, director de un periódico local, por haber publicado un manifiesto excitando a la rebelión a los jóvenes sindicalistas.

A LOS POCOS DIAS DE TOMAR EL VINO ONA

ALIMENTO DE APETITO

ALIMENTO DE FUERZAS

DESAPARICION DE LOS VERTIGOS Y DEL DOLOR DE CABEZA

DESAPARICION DE LA MIGRAÑA

NO ESTÁ ALCOHOLIZADO

DA SALUD FUERZA Y VIGOR

DEL DR. ARISTEGUI

SE NOTAN LOS EFECTOS SIGUIENTES:

ALIMENTO DE APETITO

ALIMENTO DE FUERZAS

DESAPARICION DE LOS VERTIGOS Y DEL DOLOR DE CABEZA

DESAPARICION DE LA MIGRAÑA

NO ESTÁ ALCOHOLIZADO

DA SALUD FUERZA Y VIGOR

DEL DR. ARISTEGUI

SE NOTAN LOS EFECTOS SIGUIENTES:

ATENEOS DE SANTANDER

CONFERENCIA DE DON FERNANDO BARREDA

Ayer, a las siete y media, dió su anunciada conferencia en el Ateneo de Santander el culto abogado y vocal de la Junta de Protección a la Infancia, don Fernando Barreda, quien disertó sobre el tema: La delincuencia infantil y los Tribunales para niños.

A escuchar la conferencia, que había despertado gran interés, tanto por la importancia del tema como por la competencia del conferenciante, acudió numeroso y selecto público, entre el que se veían muchas señoras.

Después de un breve y elocuente exordio enarcanado la importancia de las cuestiones que iba a tratar, empezó el señor Barreda hablando del aumento de la delincuencia infantil antes de la guerra, citando los trabajos de Bosco, Ferrerri, etc., acerca de esta materia, para poner de relieve la necesidad de que el problema de la delincuencia de los menores sea estudiado con el debido detenimiento.

Dice el conferenciante que durante la guerra se agudizó el mal siguiendo por desgracia en marcha ascendente la delincuencia infantil.

Entra a estudiar las causas que determinan el problema, que son bien conocidas, aunque no pueda establecerse la proporción en que cada una de ellas interviene.

Clasifica las causas de índole biológica o individual y causas de orden social.

Entre las primeras hace un estudio detenido de la herencia morosa y de sus principales orígenes: el alcoholismo, las intoxicaciones profesionales, etc.

Respecto al alcoholismo da a conocer las estadísticas de Schoff, relativas a la delincuencia de los menores en Filadelfia, y las de Pinot, relativas a Francia.

En la primera de esas estadísticas aparece un cincuenta por ciento de los niños delincuentes, como hijos del alcoholismo, y en la segunda, la proporción sube al ochenta por ciento.

Cita también estadísticas para demostrar los perniciosos efectos que directamente produce el alcohol en los menores según los estudios dados a conocer en el Congreso antialcohólico de Viena.

Estudia a continuación el señor Barreda las causas sociales que contribuyen a agudizar el problema de la delincuencia.

Habla con gran detenimiento del abandono de la infancia, que proporciona el núcleo más numeroso de la delincuencia de los menores. Señala los grupos que pueden apreciarse en este abandono, y al tratar de los niños huérfanos, da a conocer la curiosísima institución del Derecho Valenciano, denominada El padre de los huérfanos, creada en 1337.

Esta institución tenía por objeto recoger, no sólo a los niños huérfanos, sino también a los que estaban abandonados y a los hijos de padres impedidos, procurando que los acogidos aprendieran un oficio retribuido. Las cuestiones que surgían entre los maestros y los huérfanos eran resueltas en una audiencia semanal.

Entre las causas sociales, estudia también el conferenciante con gran detenimiento, la crisis del ambiente familiar, producida muchas veces en las clases menesterosas por el régimen actual del trabajo.

Señala los defectos de la educación de los niños haciendo alusión a su asistencia a determinados espectáculos, especial-

mente al cinematógrafo, tan perturbador para la vida infantil por los asuntos que habitualmente sirven de argumento a las películas. Se lamenta el orador de que se haga tan mal empleo de lo que pudiera ser un excelente medio educativo.

Da a conocer la opinión que sobre este asunto ha expuesto en una revista francesa, M. Rollet.

Trata seguidamente del problema de la escuela, haciendo resaltar que no se han obtenido los buenos resultados que se esperaban al declarar la enseñanza primaria obligatoria, debido principalmente a lo defectuoso de los medios pedagógicos empleados.

Señala a este propósito el adelanto de los actuales métodos de enseñanza, que suponen una rectificación en sentido benéfico para el porvenir moral e intelectual del niño.

Estudia las escuelas para anormales ideadas por Voisin en 1830 y trata después de otras materias, de la enseñanza post escolar, y dentro de ésta, del interesantísimo aspecto del aprendizaje, problema el más importante de los que guardan relación con la adolescencia.

Da a conocer el esfuerzo realizado en esta materia por el imperio alemán y por Inglaterra.

Antes de entrar en la segunda parte de la conferencia, destinada a los Tribunales para niños, hizo una interesante mención el señor Barreda de la obra realizada por los precursores españoles de la Ciencia Penal.

Habla después de los Tribunales para niños, estudiando el carácter especial de estas instituciones, tanto en lo referente a su constitución, como a los procedimientos que emplean para su funcionamiento.

Hace una referencia histórica, diciendo que el primero fué fundado en Chicago en 1899 y que no tardó en propagarse la institución a los distintos países.

Dice que en España fueron creados por la ley de 2 de agosto de 1918, que tiene como precedente los proyectos de 1912, 1915 y 1917.

Expuso los delitos y faltas de los cuales pueden conocer dichos Tribunales, estudiando también el Reglamento de julio de 1919, que es el que rige en la actualidad y que encierra una serie de acertadísimas disposiciones acordes con la doctrina científica en la materia.

Habló de las Casas Refugios y de los Reformatorios, elogiando de éstos el existente en Amurrio, obra de un grupo de entusiastas y abnegados protectores de la infancia, entre los cuales figura el señor Ibarra.

Terminó hablando de la labor realizada por la Junta de Protección a la Infancia, de Santander, que tiene acordado ya la creación de una Casa Refugio para que sea posible la actuación del Tribunal para niños, y que cuenta con un generoso ofrecimiento para la creación de un Reformatorio modelo, poniendo de relieve la necesidad de que todos cooperen a esta obra.

Hablando de los Reformatorios analizó "Los Toribios", de Sevilla, institución del siglo XVIII, en la cual se seguía un régimen muy parecido al que informa los establecimientos penitenciarios fundados por Mr. George, en los Estados Unidos, en 1895.

La notable disertación del señor Barreda fué escuchada con gran atención por todos los asistentes, que, al final, prorrumpieron en grandes aplausos.

DESPUES DEL ATENTADO

La guardia civil practica una importantísima detención

EL ASESINO DEL GERENTE DE ALTOS HORNOS DE BILBAO. - OTRAS DETENCIONES IMPORTANTES

(POR TELEFONO)

El inspector general de Policía ha manifestado hoy que continúan las pesquisas policíacas en Madrid y en otros puntos para el descubrimiento de los asesinos del señor Dato.

Cuando el señor Ródenas hablaba con los periodistas, llegó el juez especial, señor Escalera, el cual se mostró muy optimista respecto a la captura de los asesinos.

Dijo el señor Ródenas que el jueves próximo será restablecida la libertad de tránsito para los automóviles por carretera; pero se exigirá a los conductores que lleven una autorización especial que les permita justificar su personalidad en cualquier momento.

DETENCION DE AGAPITO GONZALEZ

A la una y media de la tarde se recibió en Madrid un telegrama de Algeciras, en el que se da cuenta de la detención del autor del asesinato del gerente de Altos Hornos de Vizcaya, don Manuel Gómez.

En el telegrama se relata así la detención:

Ayer, frente al hotel del Norte, la pareja de la Guardia civil que presta servicio de vigilancia por aquellos contornos, detuvo al asesino del gerente de Altos Hornos de Vizcaya.

El detenido se llama Agapito González, de oficio es chofer y es natural de la provincia de Guajalajara.

Al ser detenido se le ocuparon dos pistolas star, cargadas, que llevaba en la cintura.

La detención se llevó a cabo por sorpresa, ganándole los guardias la acción al asesino, el cual no pudo defenderse ni huir.

El detenido fué conducido a la cárcel, convenientemente amarrado, y allí está incomunicado.

UN TENIENTE DESCUBRE AL ASESINO

Tánger.—El teniente de la Guardia civil don Emilio Soto, jefe de la Policía del Consulado de España en esta plaza, ha dirigido la detención de un sujeto en Algeciras. A esta detención se le concede gran importancia.

Pocos días después del asesinato del señor Gómez, gerente de Altos

Hornos de Vizcaya, llegó aquí un individuo llamado Agapito González, natural de Granada.

Este sujeto observaba aquí una vida muy libérrica y fué expulsado de la plaza por orden del Consulado, instalándose Agapito en Algeciras.

Agapito volvió a Tánger tres o cuatro días después del atentado del señor Dato y la policía le volvió a expulsar de Tánger.

Enterado el teniente señor Soto por los periódicos de Madrid de que se buscaba a Agapito González, como autor del asesinato del gerente de Altos Hornos de Vizcaya, el señor Soto se trasladó a Algeciras, donde descubrió a Agapito, y se efectuó su detención.

A ésta se le concedió gran importancia, pues se cree, no sin fundamento, que Agapito está complicado en el asesinato del señor Dato.

EL QUE COMPRO LA MOTO

Barcelona.—Conduciendo por la guardia civil ha salido en dirección a Madrid el individuo Ferrel Solsona, que es el supuesto comprador de la motocicleta desde la que fué asesinado el señor Dato.

INFORMACION DE "EL DIA"

El periódico "El Día", de Madrid, publica un telegrama de Barcelona, en el que se dice que se ha cumplimentado el exhorto del juez especial, señor Escalera, que envió a Barcelona.

Añade que ha sido detenido el comprador de la moto, pero que se guarda gran reserva acerca de quién será el vendedor.

Agrega dicho telegrama que Ramón Lluch Casanella, a quien se suponía como uno de los coautores del atentado, se halla en la cárcel Celular de Barcelona, preso desde hace nueve meses.

Este sujeto no tiene semejanza física alguna con el retrato que publica la prensa.

Se cree que el autor del asesinato del señor Dato usó este nombre supuesto.

EL DEFENSOR DE MATEU

La familia de Pedro Mateu ha designado para defender a éste, al abogado señor Valero Martín.

Este gestiona que se le dé autorización para comunicarse con su defendido.

PRIMERA DE ESPAÑA EN MUEBLES CASA BLANCO.-OVIEDO

Casi no hace falta decirlo, lo saben todos.

TEATRO PEREDA

"EL MISTERIO DE LA DOBLE CRUZ"

He aquí un título sugestivo, un nombre de los que llenan el cartel y una poderosa atracción para los devotos del género policíaco, la obra cumbre del repertorio de Alcoriza, en donde las prestigiosas huestes de esta simpático y popular empresario encuentran el marco más a propósito para lucir cumplidamente sus portentosas cualidades artísticas. Añádase a todo esto que la comedia, dividida en tres episodios, titulados "El príncipe que vino de la luna", "El crimen del teatro de la Ópera" y "El duque misterioso", ha sido montada con toda la esplendor y derroche de lujo a que nos tiene acostumbrados este elenco admirable, como lo prueba la presentación, verdaderamente fantástica, de "El canchero de hierro", cuyo magnífico decorado, especialmente el del segundo acto, es un verdadero alarde de buen gusto y un prodigio de escenografía y se explicará el que la comedia aludida se haya representado en algunos teatros más de 200 noches consecutivas. Los trupos, hábilmente dispuestos y combinados: el interés que a medida que se desarrolla va adquiriendo la obra; la bien hilvanada madeja de misteriosas escenas y, en fin, la concienzuda labor de la Compañía, nos permite asegurar, sin temor a equivocarnos, que "El misterio de la doble cruz" ha dejado atrás a "Sherlock-Holmes", "Arsenio Lupin", "El misterio del cuarto amarillo", "La casa de los magistrados" y otras muchas comedias detectivescas, que ocupan el lugar preferente del género y que, desde los teatros Antoine y la Port de Saint Martin, traspasaron la frontera y se estrenaron en los escenarios españoles.

A petición del público se abre el despacho de localidades en Contaduría para los tres episodios, cuyas funciones se darán por el orden siguiente:

Primer episodio. "El príncipe que vino de la luna".—Sábado, a las diez y cuarto, y domingo, a las tres y cuarto, seis y media y diez y cuarto.

Segundo episodio. "El crimen del teatro de la Ópera".—Lunes, a las seis y media y diez y cuarto; martes, a las seis y media.

Tercer episodio. "El duque misterioso".—Martes, a las diez y cuarto; miércoles, a las seis y media y diez y cuarto.

Las localidades se despacharán para las funciones que elija el público, indistintamente, advirtiéndose que para uno o dos episodios solamente, no se despacharán butacas anteriores a la fila 15.

LOS HOTELEROS

Reunida la junta general de la Sociedad Hoteles, fondas, cafés y casas de huéspedes", el 26 del actual, se adoptaron los siguientes acuerdos: Se dió cuenta de la tarifa que ha de regir este año para las peregrinaciones que no traten con la Directiva de esta Sociedad.

Se acordó ingresara esta Sociedad en la Federación Gremial Española de Madrid.

Se acordó adherirse a la Asamblea Nacional de Fondistas, que se celebrará en Madrid en los días del 4 al 7 de abril próximo, y se nombró delegado para que la represente en aquella Asamblea a su presidente, don José Gómez y Gómez, y al vocal don Alfredo Saro, sin perjuicio de que asistan otros señores socios que así lo deseen.

Se dió cuenta de la visita hecha por la Junta directiva al señor gobernador civil, para protestar del asesinato del señor presidente del Consejo de ministros, don Eduardo Dato.

Se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos los señores siguientes:

Presidente, don José Gómez y Gómez; vicepresidente, don José González; tesorero, don Julián Gutiérrez; secretario, don Vicente Gorro; vicesecretario, don Cleto de la Colina; vocales, don Pedro Gómez Fernández, don Alfredo Saro, don Fernando Raba, don Marcelino Benito y don Eloy Pascual.

Ecos de sociedad

Por el importante comerciante de esta plaza, don Manuel Arce Palacios, y para su hijo, nuestro particular amigo don Jesús, ha sido pedida a don Leopoldo Rodríguez, médico de Piélagos, la mano de su bellísima hija María Patrocinio Rodríguez, habiéndose cruzado entre los futuros esposos hermosos regalos. La boda se celebrará en breve.

Precedentes de Madrid llegaron ayer don Antonio Huidobro y señora.

—Para la misma capital salieron: Doña Dolores Bustamante, don Carlos Odrizola, don Alfonso Huidobro y su distinguida hermana María y don Paulino Martínez, comandante de Ingenieros Geógrafos.

Dr. Ortiz Villota

ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES MEDICINA GENERAL

Consulta de doce a una y media. Hernán Cortés (Arco de Dóriga) 5, 2.

GOBIERNO CIVIL

Hablando con don Luis Richi

El gobernador civil, señor Richi, dió cuenta anoche a los periodistas que hacen información en dicha dependencia, de un telegrama oficial que había recibido comunicándole que el Gobierno, en Consejo de ministros, había acordado el reconocimiento de la República de Letonia.

Nos facilitó también un telegrama de Reinoso, en el que se le da cuenta de un desgraciado accidente ocurrido en la estación del ferrocarril de aquella villa.

En el telegrama se dice lo siguiente: El tren número 931 de hoy arrolló a Tomás Gutiérrez Rodríguez, de veintidós años, soltero y obrero de las minas de Barruelo.

El accidente fué debido a una imprudencia del Tomás, que intentó subir al tren en marcha, a veinte metros de la aguja de salida del lado de Pozazal, resultando con la fractura de la pierna izquierda.

El Juzgado entiende en el asunto.

Dijo también el señor Richi que por real orden fecha 16 del actual se ha concedido la cruz de Beneficencia de primera clase, con distintivo morado y negro, a don Julio Ruiz de Salazar y González, médico, por su labor humanitaria y valerosa realizada con motivo de la epidemia gripal que se desarrolló en el pueblo de Rocón.

Por encargo expreso de las Federaciones atléticas, reunidas en asamblea, envió ayer el gobernador a Palacio un telegrama testimoniando a Su Majestad el Rey la sincera fealdad y ferviente adhesión al Trono de dichas Federaciones.

Por la tarde se reunió, bajo la presidencia del gobernador civil, la Junta de Caridad.

En la reunión fueron despachados varios asuntos de trámite.

Dió cuenta el gobernador de que el director general de Sanidad ha enviado un Hospital Docker para el Sanatorio Marfilmo de Pedrosa.

Anunció que en breve publicará en el "Boletín Oficial de la provincia" una circular invitando a los pueblos en los que no hay establecido aún el servicio de abastecimiento de aguas a que se acojan a las ventajas que el Estado concede para aquellos Ayuntamientos que quieran establecer tan importante servicio.

Respecto a este asunto habló el gobernador con el inspector provincial de Sanidad, el cual ha redactado ya la circular referida, que hoy entregará al señor Richi para su inserción en el periódico oficial.

Los conflictos sociales

La reunión de la Junta local de Reformas Sociales

La Junta local de Reformas Sociales, se reunió ayer tarde, a las siete, bajo la presidencia del alcalde, señor Pereda Palacio.

La nota oficiosa de lo tratado en la reunión que fué facilitada a la Prensa, dice lo siguiente:

"Asisten el alcalde, don Luis Pereda Palacio; el vocal nato don Marcial Alonso; los vocales patronos don José Gómez, don Maximino Cobo, don Pedro Casado, don Arsenio Quintanilla, don Isidro Mateo y don Marcos Nebal, y los vocales obreros don José Muñoz, don Saturnino Vázquez, don Antonio Mediavilla, don Buenaventura Presmanes, don Eduardo Mijares y don Ramón Muñoz.

Se da lectura del acta de la sesión anterior y a continuación se lee la carta enviada a esta Junta por la Federación Patronal Montañesa, cuyo escrito es ampliamente discutido por todos los señores vocales patronos y obreros, acordándose, a propuesta de don José Gómez y Gómez, que se forme un nuevo tribunal integrado por cuatro vocales patronos y cuatro obreros del seno de la Junta, presididos por otro, que será el alcalde, y asesorados por el señor inspector del trabajo y el señor presidente de la Asociación de arquitectos, enviando a la vez copia fiel del escrito patronal a las Sociedades obreras a que afecta el paro, para que estudien sus preguntas y proposiciones, y una vez estudiadas por éstas, que ellas contesten a la Junta si aceptan esta nueva fórmula de llegar a armonizar los desacuerdos que hoy existen entre el capital y el trabajo.

También se acuerda comunicar a la Sociedad Patronal si acepta esta nueva fórmula.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión."

Hasta aquí la nota oficiosa del acta de la sesión.

Según nuestros informes, la carta de la Federación Patronal a que se hace referencia en la nota, proponía la formación de un tribunal arbitral integrado por tres patronos y tres obreros, elegidos respectivamente por las Asociaciones patronal y obrera, los cuales serían presididos por el presidente de la Asociación de arquitectos, el gobernador, el alcalde, el gobernador militar, el presidente de la Audiencia o el delegado de Hacienda, según prefirieran los obreros, a quienes se dejaba la elección de presidente entre las autoridades citadas.

Los puntos sobre los que había de versar el laudo de este tribunal eran los mismos que se expresaban en el escrito presentado por la Federación Patronal y del que se dió cuenta en la reunión anterior de la Junta local de Reformas Sociales.

NOTICIAS

Francisco Setién

ESPECIALISTA EN NARIZ, GARGANTA Y OIDOS Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6 BLANCA, 42, 1.º

Por subir sin precaución

Un barquillero de 17 años llamado Ricardo López, intentó subir en marcha a uno de los coches de la Red Santandereña de Tranvías.

El muchacho tuvo la poca precaución de subir por el lado de los postes y se dió un golpe con uno de éstos, sufriendo lesiones en la mano izquierda y siendo curado en la Casa de Socorro.

El bombo de los barquillos quedó averiado.

Arrojada por una bicicleta

Un joven de 17 años que, pasaba por la calle de la Marina montado en una bicicleta, arrolló a una niña de 11 años llamada María Mercedes.

Afortunadamente, la niña no sufrió ninguna lesión.

Las Mermeladas TREVIANO

Son el postre más sano y digestivo.

Sombreros y gorras

LUIS SANCHEZ, CORREO 8, TEL.3-27

La Caridad de Santander

Movimiento del asilo en el día de ayer: Comidas distribuidas, 716. Asilados que quedan, 139.

Mareas

Pleamares, a las 7:37 m. y 8:02 t. Bajamareas, a las 1:28 m. y 2:02 t.

El Juzgado especial de marina de esta Comandancia interesa la presentación, en el mismo, de las familias o parientes más cercanos de los ahogados que perecieron en el naufragio del vapor "Santababel" y que a continuación se expresan:

Calisto Pérez Martiguela, Carmen Pérez Martiguela, Luis Pérez Martiguela, Bernardo Martiguela, Cipriano Ibáñez, Celestino Gutiérrez Ruiz, Daniel González Ruiz y Lucrecia Mellavibarena.

TEATRO PEREDA

Empresa FRAGA

Compañía ALCORIZA

HOY, MARTES, 29 DE MARZO

A las seis y media y diez y cuarto:

ESTRENO

JACK, CORAZON DE LEON

PROXIMAMENTE

El misterio de la doble cruz

(Sensacional serie en tres episodios)

SE DESPACHAN LOCALIDADES EN CONTADURIA

SE VENDE

magnífico autocamión de cinco toneladas, fuerza 45 HP., dotado de todos los adelantos modernos. Entrega inmediata. Precio, 20.000 pesetas.

Automóvil nuevo, también a disposición, excelentemente equipado para siete pasajeros.

Informes, Anunciadora Hispania, Hernán Cortés, 8.

LUIS SOLANA

AGENTE DE ADUANAS WAD RAS, 3.-SANTANDER

G. Iñigo

Oculista Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5. VELASCO, 7.-TELEFONO 869

Gran Casino del Sardinero

HOY, MARTES GINEMATÓGRAFO: LA CANALLA DORADA VARIETÉS: NINA SOLBES, cancionista

THE DANSANT

ARTRÍTICOS, NEFRÍTICOS

Agua de Corconte

NUEVO CONFLICTO

Sobre la huelga de alparateros

Sin solucionar aún el paro de los oficios del ramo de construcción y de los metalúrgicos, está a punto de plantearse otro.

El fabricante de alpargatas señor Sánchez recibió recientemente para su fábrica máquinas que eran hasta ahora desconocidas en Santander.

Al tratar de utilizarlas pidió a los obreros que le manifestaran los jornales que habían de cobrar, y como no se hallase conforme con los que le pidieron, suspendió el trabajo en su fábrica el lunes de la pasada semana.

Días pasados visitó al señor Sánchez una Comisión obrera para tratar de solucionar el conflicto; pero para entonces el fabricante había ya dado cuenta de su pleito a la Federación Patronal, que era la competente para continuar tratando, y así se lo manifestó el señor Sánchez a los comisionados.

La Patronal está ya en relación con los obreros para solucionar el asunto.

Según nuestras noticias, la Patronal ha enviado una carta a la Sociedad obrera en la que se dice que si los obreros alparateros no rebajan los precios que cobran por las labores, todos los fabricantes de alpargatas se verán precisados a cerrar sus fábricas.

No se trata—según los patronos—de un "lock-out", sino de un paro al que los patronos se ven obligados por no poder con los actuales precios de labores resistir la competencia de fábricas de otros puntos.

Hoy, a las seis de la tarde, se reúnen los obreros para estudiar esta carta y contestarla.

AYUNTAMIENTO

Se acuerda el establecimiento de puestos reguladores

Se reunió ayer, a las doce, próximamente, de la mañana, en sesión extraordinaria el Ayuntamiento, para discutir la moción presentada por la Comisión municipal de Subsistencias, moción en la que se pedía autorización para establecer en momento oportuno puestos reguladores de venta de carne congelada y pescado fresco, con el fin de lograr el abaratamiento de tales artículos.

La discusión fué muy breve, pues habiendo empezado la sesión a las doce y veinticinco minutos, terminó a las doce y cuarenta.

La moción fué aprobada con sólo cuatro votos en contra.

Ha quedado, pues, autorizada la Comisión, presidida por el alcalde, para establecer los puestos reguladores en el momento en que lo estime oportuno.

Según nuestras noticias, la instalación del puesto de pescado tendrá lugar muy en breve y los precios que en el puesto rijan serán publicados diariamente, para que lleguen a conocimiento del público y tenga eficacia su funcionamiento.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO Especialista en oídos, nariz y garganta. Consulta los días laborales de diez a una y de tres y media a seis. MENDEZ NUÑEZ, 13. TELEFONO 6-32

Joaquín Santiuste

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS De once a doce, Sanatorio del doctor Mafray, y de doce a una y media, Wad-Ras, 7, primero. Teléfono 175.